

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. — Miércoles 17 de Diciembre de 1.930

Número 23.209

## Otra ocasión

Como ayer dijimos, se han formado ya los cuadros de los nuevos itinerarios que han de regir para los servicios marítimos entre la Península y Marruecos. Nos temíamos que al renovarse los contratos que espiraban en treinta y uno de este mes, o al anunciarse los nuevos, no se tendría para nada en cuenta las justas aspiraciones de Almería para que se aumentasen y modificasen dichos itinerarios. Porque fué absurdo y antieconómico el que el puerto más cercano a Melilla tuviese menos comunicación que el más lejano, como sucede con el de Málaga. Así hemos venido sufriendo esta injusticia apesar de cuantas reclamaciones se hicieron y, por lo visto, hemos de seguir sufriendola porque, como decimos, seguiremos hasta el fin de los siglos con esos dos itinerarios semanales y ni aún siquiera lograremos que se modifiquen las horas de entrada y salida de los vapores correos, en relación con la también entrada y salida de nuestros trenes, para poder llegar al logro de que se haga el viaje entre Madrid y Melilla en unas veinte horas.

No hace mucho que publicamos en estas columnas un artículo, ocupándose de dichos itinerarios, que nos envió don Antonio Fernández Hidalgo, y nosotros también, posteriormente, tratamos del mismo asunto. Pero, apesar de estas excitaciones, no hemos logrado que se protestara contra esta preferición en que queda nuestro puerto. Si nuestras comunicaciones con Marruecos no representarían más que un egoísmo, no tuviese nada de particular que no fuesen tenidas en cuenta y no sugiriese entre nosotros un elemento de protesta y un buen acogimiento por parte del Gobierno. Más, nó; no se trata de un egoísmo, ni de un capricho, sino de una demanda justa, basada principalmente en beneficio del Estado. Para todos los movimientos de tropas, el Estado abona a las compañías ferroviarias y a las marítimas por kilómetros y por millas a recorrer. Precisamente nuestra ruta por mar y nuestra línea férrea, es decir, el itinerario Madrid Almería-Melilla, es el que tiene menos kilómetros y millas que recorrer y en cambio se favorece el de Madrid Málaga-Melilla, crean-

do en él comunicaciones diarias y haciendo mejores servicios, con vapores más modernos y cómodos.

Ningún otro pueblo permanecería como el nuestro permanece, silencioso, sin recabar que se atendiesen esas justas reclamaciones, que como acabamos de exponer, van en contra de los intereses del Estado, además de ese otro factor tan importante, como es la economía de tiempo que se podría lograr entre uno y otro itinerario. Se nos dirá, seguramente, que el factor de tiempo pudiera apreciarse en tiempos de guerra. Desde luego que es cuando éste tiene mayor importancia, pero no deja de tenerla igualmente en la paz, porque es bien apreciado en todo momento. Si en aquellos días bellicosos se hubiesen tenido esos servicios impuestos, se hubiera podido ahorrar muchas sorpresas dolorosas. Nuestra situación estratégica con Melilla fué olvidada en aquellos tiempos pasados, en que no solo la economía de los transportes de guerra representaban grandes sacrificios pecuniarios, sino que el retardo en llegar de una hora, acaso de unos minutos representaba algo más grande, de mayor trascendencia. Pero ni entonces se tuvo para nada en cuenta esas condiciones que reunía nuestra ruta terrestre y marítima, ni ahora en la paz se hace por mejorar esos servicios.

Para que se modificaran, para que se mejoraran, era preciso, indispensable, o que tuviésemos hombres de gran valía, de avasalladora influencia, o que nosotros estuviésemos más atentos en la defensa de esos intereses que, como dejamos indicado, tanto afectan a los también nacionales. Cuando se trata de reclamar cosas justas, no debemos de ser perezosos en el cumplimiento de nuestros deberes ciudadanos. En más de una ocasión hemos expuesto lo que nos sucedió cuando se establecieron los itinerarios que terminan en este mes. Se había abierto una información para que acudiesen las entidades. Almería no había comparecido apesar de lo que debía interesar su asistencia. Era entonces Subsecretario de Fomento el diputado por Almería señor Gálvez Cañero. Este cronista, ni corto ni perezo-

so, se personó en el despacho del señor Gálvez Cañero, a quien no conocía personalmente, y le pidió el aumento de dichos servicios entre Almería y Melilla, que estaban hasta entonces reducidos a uno semanal. Dicho señor se quejó de que siempre Almería acudiese tarde, cuando había pasado el período de información pública. Más, apesar de ello, logramos que el señor Gálvez Cañero pudiese aumentar en un servicio semanal, es decir en dos, que es lo que vemos teniendo en la actualidad y que parece se siguen respetando en el nuevo itinerario.

¿Quién o quiénes se han presentado en estos momentos, en esta propicia ocasión de acercarse al Ministerio para obtener mejoras en los nuevos cuadros de comunicaciones marítimas con Marruecos? ¿Cuántas exposiciones se han elevado? No queremos comentar estos hechos.

Lea usted  
'La Crónica Meridional'

## El sentido social

Decía Beltrán Rusell que si la vida ha de ser verdaderamente humana, ha de tener un fin fuera de sí misma, que sea impersonal como el de Dios, que es Verdad y Belleza. Hay que introducir en nuestra vida algo eterno que suscite en nosotros una paz, una esperanza y una fuerza, no destruidas por los combates y aparentes derrotas de nuestra vida temporal.

Por el contacto con lo eterno, por la consagración de nuestras vidas a traer algo que sea reflejo de lo divino a este mundo, podemos conseguir que nuestras propias vidas sean creadoras y presenten un bien positivo a nosotros mismos y a nuestros semejantes.

La educación individualista a base del «self help» (ayúdate a ti mismo), tan en boga en el siglo pasado, no puede desterrarse del todo, puesto que siempre será útil exaltar la fuerza, la energía y la voluntad individualista; pero la educación en nuestro tiempo no puede estar exclusivamente en esa máxima de «cada uno para sí mismo», sino en la máxima eminentemente cristiana y de solidaridad social de «cada uno para todos y todos para cada uno».

Este celo por el bien común y por el bien de nuestros semejantes,

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

17 de Diciembre de 1885

Contrajeron los sagrados lazos matrimoniales la señora doña Dolores Abad Sánchez y don Juan González Bodi.

—Fallecieron el exdiputado provincial don Gaspar Amat Aguilar y el propietario don Francisco Laynez, esposo de doña Carmen Leal de Ibarra.

—Dimitieron sus respectivos cargos de la Junta directiva del Centro Mercantil, don Francisco Jiménez Rodrigo, vicepresidente; don Luis Terriza Sicardó, tesorero; don Torcuato Sánchez, contador; don José Litrán López, vocal, y don Sebastián López, secretario.

—Fondeó por primera vez en el puerto el vapor «Miguel M. Pinillos», que acababa de ser construido y que fué destinado por la casa armadora de Cádiz Pinillos, Sáenz y Compañía, para la carrera a América.

que es lo que constituye el «sentido social», es por desgracia bien raro en la generación presente, imbuída de materialismo y atenta solo a la satisfacción egoísta de los goces y atractivos con que brinda hoy a los hombres una civilización rodeada de fauste y esplendor en el orden material, pero carente en el orden moral de las virtudes individuales que son el alma del bien colectivo y el resorte necesario de la abnegación cristiana que origina el sentido social.

La mejor definición del sentido social la ha dado Goyau, en su obra «Aspecto del catolicismo social». «Pasar sentido social—dice—es reflexionar en que los actos que se realizan tienen repercusión en otras existencias; es subordinar la voluntad y las acciones, al bien y a la conveniencia de los demás; es contrariarse, mortificarse, violentarse y la aptitud para hacerlo es una virtud que se adquiere y se cultiva».

El señor Martínez Santonja, en su interesante obra «El Problema social» nos ofrece unos cuantos ejemplos de actos que revelan en sus autores falta de sentido social. «Carecen de sentido social—dice dicho autor—el propietario que deja inculto su campo; el

casero que se niega a alquilar su casa a un matrimonio con muchos hijos; el comerciante que vende a bajos precios géneros averiados que pueden ser nocivos para la salud; el rico que niega el auxilio de su dinero para una obra social; el industrial que aprovecha la angustiosa situación de los obreros para darles un salario inferior al que se merecen; el obrero que rehúsa ingresar en una asociación de socorros mutuos para casos de enfermedad y vejez por que él se siente fuerte y joven; el enfermo que escupe en la calle o en el lugar público a sabiendas de que con ello peligra la salud de los demás, o el ama de casa que manda a sus criadas dormir en la buhardilla o en una alcoba sin ventilación, sin reparar en los peligros que ello implica para la moralidad o la salud de las mismas. Carece de sentido social el comprador que entra en una tienda cuando van a cerrar y prolonga la jornada de sus dependientes o hace sus encargos con tal apremio de tiempo que obliga a trabajar de noche o en días festivos; o no paga puntualmente a sus acreedores, sin reparar en los agobios económicos que con ello les causa; o el que al irse a veranear no se acuerda de dejar trabajo a los que, mientras él y muchos se divierten, pasarán hambre por falta de encargos, debido al éxodo de la clientela a los balnearios y playas de moda.

Esta admirable descripción de casos típicos, de carencia de sentido social, que nos traza el señor Martínez Santonja, se refiere a todas las clases sociales y a nuestros deberes como propietarios, como patronos, como intelectuales y hasta como consumidores. Diganlo sinó las Ligas sociales de compradores que existen en muchos países para enseñar y practicar «los deberes sociales» del comprador.

¡Sentido social! ¡Hermoso postulado tan raro como generoso y fecundo! Una «élite» de todas las clases y profesiones es la llamada hoy a inculcarlo en las nuevas generaciones con las armas del apostolado cristiano.

Porque, al fin y al cabo, el sentido social no es más que la misma justicia y caridad cristianas, aplicadas a las modernas relaciones del capital y el trabajo y a los conflictos frecuentes de las clases sociales, para armonizarlos en aquella suprema síntesis solidaria del bien individual con el bien colectivo: amarás al prójimo como a ti mismo. «No hagas a otro lo que no quieras para ti». «Haz a otro lo que quisieras que se hiciera contigo».

F. FERNANDEZ SANCHEZ-PUERTA.

SE ACERCAN

Los días festivos

Se acercan las fiestas de Navidad, las grandes fiestas por antonomasia, y las calles van adoptando esa complicada profusión festera que tienen los domingos.

Hay que cantar el aria de los

días festivos, estos días festivos, llenos de gentes endomingadas y optimistas, llenos de un raro encanto amasado con tantas alegrías vulgares como aletean y retozan por las calles colmadas de regocijo.

Los días festivos en las ciudades son como armisticios dentro de la batalla fragorosa del trabajo semanal. Seis días de labor embrutecedora contra un día de descanso ilusionado. Las gentes sencillas reciben el día de fiesta como una bendición del cielo. Es el aire puro tras el encierro interminable en lugares abominables: oficinas sórdidas, fábricas como presidios, talleres sin ventilación... La batalla cotidiana por la vida tiene esta tregua de los días festivos como una compensación maravillosa.

En las ciudades populosas se vive un día a la semana. Este día festivo en el que el cine, el teatro, la plaza de toros, el campo de fútbol, el café, la excursión familiar, pasan a constituir un anticipo de la gloria, la conquista previa de un rincón del paraíso.

¡Felices ellos, pobres gentes vulgares que aún no han perdido esta última ilusión del domingo, del día festivo! El secreto de la felicidad acaso radique ahí, en esta pueril alegría dominguera. El hombre que ha llegado a descubrir la verdad, es decir, que el domingo, el día festivo, es un día como otro cualquiera, ya no podrá soñar jamás con ser feliz.

Seis días de vulgaridad contra uno de ilusión pueden tolerarse. Se trata de un buen negocio. Lo malo es cerciorarse de la falsedad de estos días ilusorios, y comprobar que tras el torbellino del día festivo se esconde fatalmente la misma fatiga de vivir que en otro día cualquiera.

ANGEL MARSÁ

Instrucción pública

Asociación general de maestros

Hemos recibido una circular que esta Asociación dirige a sus afiliados.

Entre otras cosas dice:

«La Asociación general de Maestros ha proseguido su relación internacional, acrecentada, en lo referente a países de Hispanoamérica, con el viaje de su presidente para tomar parte en la II Conferencia internacional de maestros celebrada en Montevideo.

También asistió nuestro presidente, a título de miembro del Comité ejecutivo de la I.T.P.E., al Congreso celebrado en el mes de Agosto en Amberes. De lo tratado en dicho Congreso, así como de la demanda de aumento en la cotización de la I. T. E., se hará en la próxima asamblea una relación tan amplia como lo deseen los compañeros que lo soliciten.

Hemos incluido en el orden del día un epígrafe que nos obliga a considerar y pronunciar sobre la labor del ministerio de Instrucción pública. La Directiva no en cuenta en ella más que una sucesión ininterrumpida de decretos, de disposiciones y decisiones

lesivas para los funcionarios de la enseñanza, de favor material y privilegios injustos para los elementos clericales y sus afines y de ausencia absoluta del propósito de realizar la educación del pueblo.

Siguen en suspense maestros arbitraria e ilegalmente destituidos por la Dictadura y sin esperanzas todos de que se nos coloque en situación de afrontar las necesidades de la vida, precisamente en momentos en que se estudia o está resuelto a favorecer a otras profesiones.

Como labor nuestra «frente a la del ministerio», se impone la propaganda entre los profesionales y la agitación entre las masas obreras para que se propongan hacer efectivas sus reivindicaciones culturales, para ocupar nuestro puesto en la lucha de clases; el análisis y crítica constante de lo que hace y de lo que no hace la Administración; la reclamación enérgica por conducto de la Unión General de Trabajadores cuando la Asociación signifique una fuerza dentro de ella, y, por último, adoptar inmediata y oportunamente la posición que en todo momento se imponga a una entidad dinámica e incorporada al movimiento obrero.

El programa de nuestras aspiraciones, la obra positiva de la Asociación, debe formularse en un Congreso, cuya organización os proponemos.

Cree la Junta directiva de urgente necesidad que, reunidos cuando y donde decida la Asamblea, los representantes de las organizaciones proletarias afectas a la Unión General de Trabajadores y los profesionales de la educación, determinen que ha de ser en adelante lo que se exija al Estado para educar al pueblo. Y con programa definido, actuar desde todas las posiciones en que nos sitúa la acción sindical y política, capacitándonos a la vez para realizarlo si, llegado el triunfo del proletariado, debiéramos asumir la responsabilidad de la ejecución.

La Asociación general de Maestros se reunirá en sesión de Junta general ordinaria el día 21 de Diciembre de 1930, a las cinco de la tarde, y el 22, a las diez de la mañana, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, con el siguiente orden del día:

- Gestión de la Directiva.
- Elección de nueva Junta.
- Labor del Ministerio de Instrucción pública.
- Nuestro primer Congreso.
- Estudio del nuevo reglamento que procede la reforma del vigente.
- Proposiciones y preguntas de los afiliados.

LA JUNTA DIRECTIVA

VULGARIZACION CIENTIFICA

LA PIEL ORGANNO VISUAL

En el libro titulado «La visión extrarretiniana y el sentido paróptico», señala su autor, Mr. Faringoule, profesor de la Universidad de París, la posibilidad de que un sujeto adquiera por el hip-

notismo «cierto régimen de conciencia» para ver realmente los objetos exteriores, los colores y las formas, sin acudir a la visión ordinaria de los ojos, la retina y el nervio optico.

Utilizando instrumentos especiales y apelando a un método y a una inspección rigurosa, ha eliminado toda percepción por medio del tacto y el olfato, para dejar subsistente la visión real por la piel del tronco o de la cara que tiene por órganos las terminaciones nerviosas microscópicas situadas en la epidermis, cada una de las cuales puede considerarse como un ojo diminuto y rudimentario, completamente ligado al sistema nervioso central. Estas terminaciones son conocidas desde que las descubrió Kanvier con el nombre extraño de «meniscos», expansiones hereditarias y su verdadera función no había sido aún reconocida.

Mr. Faringoule supone, por tanto, que el hombre se halla dotado de la facultad de ver por la piel, por medio de la luz, como en la visión normal retiniana, pudiendo de este modo percibir la intensidad de la luz, los colores, la opacidad, la transparencia de los objetos y hasta el reflejo de estos en los espejos.

Basta para ello que una superficie suficientemente extensa, por lo menos de algunos centímetros cuadrados, de la piel del sujeto se encuentre frente al objeto que deba percibir y que éste reciba una mínima de claridad. Un vidrio opaco o un tejido demasiado espeso impedirían la visión paróptica.

Cinco sujetos, elegidos al azar, han logrado percibir en esa forma objetos exteriores, han leído periódicos con su mano, descifraron nombres con el pecho, reconocieron muebles con la espalda de la cara, etcétera.

Es más, el autor considera que esta función está latente en todo hombre y preexistente a la visión ocular, la cual ha triunfado sobre aquella, circunscribiéndola a la subconciencia.

El referido profesor francés se ha esforzado en despertar esta función en sí mismo, y después de un aprendizaje laborioso y de agitación de que era insensible a toda auto-sugestión, ha conseguido en estado normal obtener los mismos fenómenos que comprobó en los sujetos hipnotizados. Así lo piensa el autor, quien desea que intervenga y se perfeccione su descubrimiento.

DR. PIG

Parraleros

Embarcadores

Pastas en todos los colores y brochadas especiales para marcar barriles y cajas acaba de recibir una importante remesa.

EUGENIO DE BUSTOS

Almacén de drogas y productos para Sanidad Agrícola. Calle de Granada, 35 y 37. Teléfono, 88. ALMERIA.

Número de ocho páginas

TRANQUILIDAD

# Un telegrama

El Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta capital, don Antonio Peregrín Zurano, con atento B. L. M. nos remite copia del telegrama recibido del Presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, con el ruego de que lo publiquemos a lo que gustosos accedemos a ello:

Dice así el texto del aludido despacho:

«Para debida información esa Cámara y en vista falsas noticias que circulan, apresúrome a comunicarle que tranquilidad en Madrid es perfecta que Ejército hallase absolutamente identificado con Gobierno y que está dispuesto a mantener publica normalidad castigando conducta desleal de quienes siembren injustificadas alarmas para fines inconfesables. Siendo necesario que Gobierno y fuerzas leales obtengan apoyo que merecen, ruegole difunda cuanto le participo y procure que establecimientos den ejemplo acción ciudadana continuando abierto y dando sensación exacta del orden que en toda España reina.

Salúdole afectuosamente.- CARLOS PRAST».

## EL TIEMPO

### Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

|                                 |               |
|---------------------------------|---------------|
| Presión media del día...        | 763.5         |
| Temperatura máxima...           | 16.7          |
| Idem mínima...                  | 9.4           |
| Idem media...                   | 13.0          |
| Idem máxima al sol...           | 20.0          |
| Humedad relativa media...       | 71            |
| Evaporación en 24 horas...      | 1.5           |
| Lluvia en 24 horas...           | 0.0           |
| Viento dominante...             | S.S.W         |
| Fuerza en metros por segundo... | 2.1           |
| Nubosidad...                    | casi cubierto |

### NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Entre los meridianos 40 y 55 y los paralelos 40 y 60 se halla el centro de una borrasca y otra aparece en Islandia y continua en las islas británicas.

Un núcleo poderoso de carácter anticiclónico existe en el Continente Americano y otro de la misma naturaleza sobre las Azores. El tiempo es malo en el Archipiélago inglés, en el Canal de la Mancha y en el Golfo de Vizcaya.

La temperatura máxima de ayer en la península Ibérica fué de 19° en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 2° bajo cero en León. En Madrid la máxima de ayer fué de 11° y la mínima de hoy ha sido de 7°.

Tiempo probable hasta el día 17 de diciembre a las 7 horas: Cantabria y Galicia vientos moderados y chubascos. Centro de España vientos del Oeste y cielo nuboso.

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 16.

#### Ministros en Palacio

Han estado esta mañana en Palacio, despachando con el Rey, el jefe del Gobierno general Berenguer y los ministros de Estado señor duque de Alba, de Fomento señor Estrada y de Gobernación señor Matos.

A la salida nada nos dijeron, solo que reinaba tranquilidad.

#### Al ministerio de Ejército

Desde Palacio marchó el general Berenguer al ministerio del Ejército, encerrándose en su despacho con su secretario particular.

Dió orden de que no recibía visitas, pues solamente celebró conferencias con los señores Estrada y su hermano el capitán general de Madrid señor Berenguer (don Federico).

#### Visita a un hospital

La Reina doña Victoria y las infantas han visitado el Hospital de San José y Santa Adela, donde estuvieron largo rato.

#### Conferenciando con los Gobernadores

El ministro señor Matos pasó la tarde conferenciando con los Gobernadores.

Después acudió al ministerio del Ejército, para informar al general Berenguer de las noticias recibidas.

Anunció a los periodistas que facilitaría una nota relacionada con la situación de las provincias.

Anticipó que en Barcelona el paro no fué total.

Además manifestó que el equipo de futbol de Madrid que estaba en San Sebastián, regresó en vista de la imposibilidad de celebrar el partido anunciado en Irún.

En Bilbao se espera que se normalice la situación.

#### Mejóro la peseta

En la Bolsa mejoró el aspecto de la peseta.

La situación hasta ahora es más firme.

### Renuncia de la concejalía

El exministro señor conde de Bugallal, ha renunciado a la concejalía del Ayuntamiento de Madrid.

#### La firma de hoy

El Rey ha firmado hoy varios decretos.

Entre ellos figura el nombramiento de fiscal del Tribunal Supremo a favor de don Manuel Moreno.

Director de los Registros a Camilo Avila.

Además firmó una extensa combinación de Magistrados y varios ascensos en el personal de Hacienda.

#### Más homenajes a Benavente

Se están organizando más homenajes al ilustre escritor don Jacinto Benavente, en los diferentes teatros de Madrid.

Tomarán parte en ellos, además de notables artistas de diferentes ramos, algunos escritores que dedicarán trabajos al señor Benavente.

#### Batalla campal entre gitanos.- Dos muertos y varios heridos

En la barriada de Tetuán de las Victorias se registró hoy una batalla campal entre varios gitanos.

Resultaron dos muertos dos heridos graves y varios leves.

La Guardia civil se incautó de los revólvers, pistolas y estroques que usaron en la lucha.

#### Comunicaciones suspendidas.- Alcalá Zamora y Maura se muestran tranquilos y optimistas

Desde hoy, de orden superior, quedan suspendidas las comunicaciones en la Cárcel Modelo con los familiares.

Los señores Alcalá Zamora (don Niceto) y Maura (don Miguel), autorizados por la Superioridad, fueron durante el día visitadísimos.

Estos se muestran tranquilos y optimistas.

### De aviación

Madrid, 16.

#### Llegada a Las Palmas de los aviadores

Cablegrafian de Las Palmas que del balandro «Guayarmina» desembarcaron los aviadores Quintana y Elviro y el mecánico Ramos.

El comandante Quintana relató que a causa de haber sufrido averías el depósito de aceite, se vieron precisados a aterrizar, saliéndoles al encuentro un moro armado que los llevó al interior pidiéndoles dinero.

Quintana le entregó trescientas pesetas, llevándolos a una cabila donde había 21 moros, siendo tratados con cordialidad.

También había dos moras guapas.

El alimento que se les facilitó fué arroz con aceite y cominos, lo que comían con gran trabajo.

Los moros les acompañaron hasta la playa, avisando a un barco pesquero.

En la travesía hasta Las Palmas emplearon cinco días, corriendo un furioso temporal.

#### La reparación del «Dox»

Comunican de Lisboa que a fines del mes actual se terminará la reparación del avión gigante «Dox 14», el cual intentará realizar la travesía del Atlántico.

## BOLSA

### Cotizaciones

|                       |        |
|-----------------------|--------|
| Deuda 4% interior...  | 69.10  |
| Id. 5% amortizable... | 84.00  |
| Id. 4% dem...         | 75.50  |
| Banco de España...    | 593.00 |
| Español de Crédito... | 380.00 |
| Hispano Americano...  |        |
| Tabacalera...         | 229.00 |
| Londres...            | 47.50  |
| Paris...              | 38.45  |
| Dólares...            | 9.78   |

PERPEN.

## DE REAL ORDEN

## SERVICIO DE LOS PRÓFUGOS

Se ha publicado la siguiente Real orden:

1.º Los prófugos que se presenten voluntariamente antes o en el acto de la concentración del primer llamamiento de los reclutas de su reemplazo, si después del reconocimiento facultativo son declarados útiles, ingresarán en caja, cualquiera que sea la fecha de su presentación, y si no hubieran entrado en sorteo para el señalamiento del cupo de filas, sufrirán uno supletorio para determinar si les corresponde formar parte del cupo de filas de Africa o Peninsula, o del de instrucción. Los que pertenezcan al cupo de filas se incorporarán a ellas con los de su reemplazo y llamamiento, o tan pronto como ingresen en caja, y en el caso de que al ser definitivamente clasificados estén ya destinados a Cuerpo los pertenecientes al cupo y llamamiento a que quedan afectos.

2.º Los prófugos que sean aprehendidos antes de la concentración del primer llamamiento de los reclutas de su reemplazo serán destinados desde luego, si son declarados soldados útiles, a los cuerpos y unidades del Ejército de Africa los que pertenezcan al cupo de filas de dicho territorio y a los de la Peninsula los incluidos en el cupo de filas de la misma o en el de instrucción, sirviendo en filas en todos los casos un año, sin derecho a disfrutar licencias temporales. En el caso de que no hubieran sufrido sorteo para determinar el cupo a que quedan afectos, se verificará uno supletorio en la misma proporción que el realizado para el reemplazo de su alistamiento o para el del año anterior, si no se hubiera efectuado el del año corriente.

3.º Los prófugos presentados después de la concentración del primer llamamiento de los reclutas de su reemplazo y los aprehendidos en la época de dicho acto o después de él, servirán en las guarniciones de Africa un año los presentados, y dos los aprehendidos, cualquiera que sea el cupo a que pertenezcan, no pudiendo disfrutar durante dicho tiempo licencias temporales.

## No lo dude usted

Las especias molidas que se venden en nuestro acreditado Establecimiento, garantizamos que son de una pureza absoluta. Pimentón extremeño, ahumado para embutidos. ¡Lo mejor!

Gervasio Losana y Comp.  
Príncipe, número 6 = ALMERIA

## BIBLIOGRAFIA

## LIBROS RECIBIDOS

## "El gran capitán"

El más insigne militar de España aparece evocado en una brillante biografía. Gonzalo de Córdoba, renovador de la táctica y la estrategia, gran caballero, hom-

bre de corazón, honra y preza de Córdoba su ciudad natal, de cuyo espíritu sereno elegante y fatalista fué uno de los más ilustres representantes.

«Cortesano y adalid», «Gran capitán y defensor de esfuerzos», «Contra moros y turcos», «El reparto de Nápoles», «La gesta de Barleta», «Ceriñola o la moderna táctica», «El Garrellano o la moderna estrategia», «El vasallo más leal», «De Nápoles a España», «La última victoria», son los títulos de los capítulos en que está repartido este libro admirable, pequeño por el tamaño y grande por el tema de que sus páginas tratan.

Gonzalo de Córdoba reunió en su persona todas las virtudes. Rivalizó en genio con los más excelentes capitanes en resistencia y sobriedad con el más sufrido soldado, habilísimo por su política, admirable por su ingenio y su cortesanía, querido por los pueblos sometidos e idolatrado por sus tropas. Grandeza histórica pocas veces igualadas.

## "Craciella"

Con un prólogo de Eduardo Fernández Marqués se publica una edición de una célebre novela romántica en este año de 1930, en que las tendencias del Romanticismo reverdecen con irrisuechada lozanía. Fué el romanticismo de La martine un sentimiento íntimo y callado, de reposo y vida interior, de ilusiones juveniles y dulce melancolía.

Todas las etapas de su vida estuvieron guiadas por la figura sublime de una mujer que hizo vibrar de una manera inmensa con una armonía de sonidos y una tonalidad cronática muy escogida,

las frases del poeta. En él se agudizó hasta el máximo el sentimiento melancólico, el arrebatado de las pasiones, la intimidad de la emoción.

«Craciella» es un magnífico ejemplar de la novela íntima, sentimental. Por su escenario (Nápoles la ciudad oriente) por el dulce tipo de su protagonista mureta por amor, por la dulce belleza íntima del italiano fielmente reflejado a través de un temperamento brumoso. Todo hace de «Craciella» la más deliciosa ficción de su época.

## "La Farsa"

En el último número de esta interesante publicación, inserta dando a conocer por el precio corriente de 0 50 el ejemplar, la farsa tragi cómica, en tres actos de los consagrados autores Antonio Paso y Tomás Borrás, titulada «El tonto más tonto de todos los tontos», éxito sin precedentes de libro, crítica e intérpretes.

## Juzgado Municipal

DIA 16

## Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Diego López Pardo y Francisca Ferrer Aguilera.

DEFUNCIONES. — Ninguna.

## Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Cristina Soler García y Josefa Ramón López.

DEFUNCIONES. — Ana Muñoz Lara de Guevara.

## Lea usted

## "La Crónica Meridional"



Vigile usted a su hijo.

Si está **INAPETENTE** puede sobrevenirle la **ANEMIA** y el **RAQUITISMO**.

Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**.

El reconstituyente recomendado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R», «Maria Delma de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enriquet R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Mauri, 5.

## "Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 11:

Señores que han de figurar en el sorteo para formar el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo.

—Edicto dando cuenta de hallarse de manifiesto en la Administración de Rentas, durante el plazo de diez días, la matrícula de industrial de la capital.

—Edictos de los Ayuntamientos de Benahaduz, Tabernas, Los Gallardos Bicares, Canjáyar, Beires, Nacimiento, Lúcar, Bédar, Gádor, Rágol, Baníjar, Santa Fe y Almería.

—Resumen del presupuesto de gastos de la Diputación provincial, para el año próximo.

DIA 12

Autorizando la proyección de varias películas.

—Circulares de la Sección de Economía Nacional, dirigidas a los alcaldes sobre la producción de aceite y reses que se sacrificaron en los mataderos públicos.

—Registro minero solicitado por don Antonio Muñoz Gomez, de 200 pertenencias de petróleo, denominadas «Pensilvania», en término de Vera.

—Edicto señalando el pago de premios a los sederos.

—Edictos de los Juzgados de Almería y Adra.

—Idem de los Ayuntamientos de Nijar, Bicares, Bayarcel, Ohanes, Tabernas, Chirivel, Huércal y Antas.

—Sección no oficial.

## LA INSTALADORA MODERNA

## Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36

Trabajo eléctrico de todas clases. Abonos mensuales económicos. — Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

## SEÑORAS

## Piel para abrigos

Gran novedad en los colores beige, gris platino, castor, negro, casaca Polonia, Epilés y Ejarrés. Precios desde 2 pesetas a 65 pesetas el trozo; las encontrareis en la Perfumería VENUS P. de Purchena.

Si se solicitan, se envían muestras a provincias.

## Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impl. de la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

## Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35-37 - Almería

Número de ocho páginas

DATOS CURIOSOS

Las fiestas movibles en el año 1931

En jueves cae el primero de año y en martes la Adoración de los Reyes Magos. En 15 de Febrero, el domingo de Carnaval. El 29 de Marzo, el domingo de Ramos. Jueves Santo el 2 de Abril y el 5 el domingo de Pascua de Resurrección. El 14 de Mayo la Ascensión del Señor. El 24 del mismo mes, domingo de Pascua de Pentecostés. El 4 de Junio, el Corpus Christi. El 29 San Pedro y San Pablo. En sábado, el 15 de Julio, Santiago, Patrón de España. En martes cae la Natividad de Nuestra Señora, el 8 de Septiembre. El día de Jueves Santo, habrá eclipse total de luna, visible en España.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Las vistas de ayer

En la Sala segunda se celebró ayer un juicio oral de causa procedente del juzgado de Cuevas, por un delito de robo, quedando concluso para sentencia.

También se vió un incidente de apelación de causa seguida en el juzgado de Berja, por el delito de alzamiento de bienes.

Sentencia

El tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 14, de 1930, del juzgado de Vélez Rubio, condenando al procesado Manuel Moreno García, como autor de un delito de tentativa de homicidio, a la pena de seis meses de prisión y al pago de la mitad de las costas.

Señalamiento para hoy

Sección segunda. Vista de causa número 16 de 1928, del juzgado de Vera, contra María Santia go Gómez, por el delito de robo. Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Antonio Rueda.

PARA LA PROVINCIA

NOMBRAMIENTOS MILITARES

Ha sido nombrados carteros de Cantoria, el sargento Matias Fernández Blázquez; de Cartejo nes de Cantoria, el soldado Andrés Pardo Barvel y de San José, el sargento Antonio Ibañez Alcorán.

Peatones de Castro a Velefta, cabo José Francisco Quesada Martínez, y de Venta de los Yesos a Uteña del Campo, el cabo también Manuel Prieto Jiménez.

Maestro sastre del Hospicio de Almería, cabo Manuel Castillo Cascales.

Operario de Policía urbana del Ayuntamiento de Almería, soldado José Capel Segura; cabo de bomberos, soldado Manuel Molina Hernández; obrero bombero, cabo José Papis Moreno, y herradores, Tomás Puchol Badienes, Pedro Soltero de la O, y Alberto Orine Caballero.

Ayuntamiento de Adra. — Celador de arbitrios, cabo Vicente Cu cos Nieto; vigilante municipal, soldado Luis Miras López y guarda municipal, sargento Francisco González Fernández.

Ayuntamiento de Parchena. — Alguacil, cabo Pedro Cruz Sola.

Ayuntamiento de Vélez Blanca. — Guardas de veda y campo, cabo Antonio Perez Bernabé, y soldado Antonio Martínez Ullés

Noticias mineras

Varios registros

Por don Rafael Aguilera Valls se solicitó ayer en este Gobierno civil la propiedad de 1 320 pertenencias de petróleo con el nombre de «Buenos Vecinos», parajes Los Yesos y otros, términos de Tabernas, Lucainena de las Torres y Sorbas.

— Por don Modesto Largo Alva rez, 108 idem de igual mineral, denominadas «Intuición», paraje Alquián, término de Almería.

— Y por el mismo señor, 100 pertenencias también de petróleo, con el nombre de «Buena Esperanza», en términos de Nijar y Almería; 77 idem de idem, denominadas «Precaución», en los mismos términos, y 18 idem de mineral de platino, con el nombre de «Alaska», parajes Rambla de la Paniza y otros, en término de Nijar

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Maria R.», de Barcelona, con carga general.

Idem idem «Aitube Mendi», de Málaga, con carga general.

Pailebot español «Dolores», de Motril, con cemento.

Laud «Virgen de los Desamparados», de Cartagena, en lastre.

Laud «Segunda Joven Filomena», de Málaga, en lastre.

DE SALIDA

Vapor «Maria R.», para Motril, con carga general.

Idem «Artube Mendi», para Alicante, con carga general.

Laud «Segunda Joven Filomena», para Torre del Mar, con sal.

MARITIMA

Barco para Uruguay

La Sociedad Española de Construcción Naval invitó al cónsul de Uruguay en Cadiz y Jefes y oficiales de la Armada uruguaya que se encuentran en aquella ciudad para que, en unión del alto personal de dicha entidad, visitasen el buque planero «Capitán Miranda» que se ha construido en aquella factoria con destino a la República del Uruguay, antes de emprender la marcha.

Los invitados se reunieron en la factoria de Matagorda y embarcaron en el buque planero, que fué botado al agua el día 26 de julio, siendo madrina la señora Lamartí, esposa del capitán de corbeta de la Marina uruguaya y comandante de la nave.

Todos los invitados realizaron un viaje a bordo del buque, por la bahía, durante dos horas, y llegaron frente a Rota, sirviéndose un «lunch» a bordo, en el que se pronunciaron elocuentes brindis.

El buque se encuentra dotado de todos los modernos adelantos en su clase. Realizó ejercicios y prácticas de velocidad.

Todos los oficiales de la Armada uruguaya dedicaron elogios a los esfuerzos que realiza la construcción naval española, y afirmaron que el nuevo buque viene a intensificar las relaciones entre España y Uruguay, estrechando los lazos que existen entre ambas naciones.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Miguel García Algarra
OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15 ALMERIA

CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO
y en tres dias se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.
No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías 1'60 ptas. Po correo 2 ptas. Farmacia Puerto Plaza San Ildefonso MADRID.

Manuel García Galott
PRACTICANTE

Reina, 31 bajo, deracha

Para estar bien informado, lea usted 'La Crónica Meridional'

Advertisement for Elixir Estomacal Saiz de Carlos, featuring a bottle illustration and text describing its benefits for stomach and intestinal health.

¿QUEREIS LA SALUD?

De venta farmacias y droguerías.
Depositario: Juan Martín, Alcalá, 9, Madrid.



Tomad

FERRO-QUINABISER

Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente tónico eficaz, aperitivo e higiénico

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

## Noticias sobre los sucesos en Jaca y Cuatro Vientos

Madrid 16

### Retirada de tropas de las calles.--Se esperan más

En las primeras horas de esta mañana se dió orden de que se retiraran las tropas que estuvieron vivaqueando durante la noche anterior por las principales calles de esta corte, incluso la Artillería.

Los retenes sí continuaron. Mañana son esperados los soldados que forman la primera bandera del Tercio y otros dos que han desembarcado en Valencia.

### Agradecimiento

En la Secretaría del ministerio de Ejército se ha facilitado esta tarde una nota a la prensa, para que se dan las gracias más expresivas a todas las personas y entidades que se ofrecieron al Gobierno a ayudar por los últimos sucesos y felicita le por su acierto.

### Treinta mil obreros para-

dos

El señor Matos ha recibido hoy a una comisión de Alcaldes de la provincia de Badajoz, para pedirle que apoye las peticiones que han hecho, encaminadas a resolver el problema de estar prados forzosa-

mente treinta mil obreros. La entrevista la presenciaron varios periodistas que se hallaban en el despacho del señor Matos.

Este exhortó a los Alcaldes para que difundan la tranquilidad en sus respectivas localidades, en la seguridad de que el Gobierno dispone de fuerzas bastantes para dominar el desorden, pero precisa la colaboración ciudadana, pues existen enemigos ocultos. Añadió que todos deben imitar el alto el ruido de ayer del vecindario de Madrid de que apesar de

las amenazas del bombardeo por los aviones que pilotaban los sediciosos, cosa que pudieron cumplir puesto que disponían de depósitos de municiones, nadie se amedrantó, haciéndose la vida habitual, pues las calles se vieron más concurridas que nunca a ciertas horas. La serenidad del pueblo hizo fracasar el movimiento revolucionario que habían organizado.

Uno de los factores del triunfo--siguió diciendo el señor Matos--era el atemorizar a las gentes y obligarlas a recluirse en sus respectivos domicilios, lo que no consiguieron. Deseo que todos sepan que la interrupción de la vida por miedo supone una cobardía. Los comerciantes deben abrir sus tiendas y los labradores acudir al campo; todos a cumplir sus quehaceres habituales. Esto lo considera el Gobierno como una ayuda eficazísima.

Terminó el señor Matos ofreciendo su apoyo a los comisionados que le visitaban.

### Conversando con los periodistas

Cuando se retiraron los comisionados, conversó el señor Matos un rato con los periodistas.

Nos dijo que como no quería ocultar nada a la prensa, les comunicaba que en Barcelona se inició un movimiento de paro general, pero que el Gobernador civil le había comunicado que reinaba tranquilidad y que confía que ammorarán los huelguistas pues cuenta con elementos suficientes para afrontar el movimiento.

En el resto de España--añadió--reina tranquilidad, pues nada ocurre en Sevilla, Málaga, Córdoba y en otros puntos

donde se decía que esaba planeada la huelga general.

Respecto a Bilbao, a las once y media de la mañana había tranquilidad, y nos anunció que en las notas oficiales que se facilitarán en los Gobiernos civiles a la prensa, se dará cuenta de todo lo que ocurra.

### Noticia rectificada

Oficialmente se ha rectificado la noticia que publicó anoche «La Voz», suponiendo que los rebeldes del Aerodromo de Cuatro Vientos eran 1,215.

Lo ocurrido fué que el parte facilitado por la Dirección general de Seguridad decía que a las doce y quince se rindieron los rebeldes, y se interpretó erróneamente.

El diario «El Sol» de esta mañana, se apresuró a rectificarlo.

«El Debate», comentándolo, lo juzga mal intencionado, conceptuándolo antiperiodístico.

### Desfile de personalidades.--Vivas al Rey al paso del Regimiento de León

Por la Mayordomía de Palacio, desfilaron hoy numerosísimas personas firmando en las listas expuestas.

Al desfilar ante el Alcázar el Regimiento de León, más de quinientas personas que se hallaban estacionadas en la Plaza de Oriente dieron vivas al Rey.

Estos fueron contestados por los soldados.

Los vitores los inició la oficialidad del Regimiento que regresaba de Cuatro Vientos.

### Interrogando a los rebeldes

El coronel Romerales que actúa en el sumario incoado con motivo de la sedición en el aerodromo de Cuatro Vientos, pasó el día interrogando a los soldados rebeldes y obreros.

Conforme iban declarando se les levantaba la incomunicación.

Acerca de la actuación se guarda gran reserva.

A la sublevación se suma-

ron varios paisanos, a quienes se les hizo creer que en toda España estaba proclamada la República, faltando solo Madrid, a los que se les facilitaron armas.

El mecanico Rida, que vestía de paisano, llevaba un fusil.

El comandante Reyes llevaba guerrera militar y sombrero de paja.

A las mecanógrafas del aerodromo se les permitió salir en un camión.

Por la Jatura de la Aeronáutica desfilaron todos los aviadores destinados en Madrid.

### Alcalá Zamora y Maura

La detención del ex ministro señor Alcalá Zamora y Maura (don Miguel), se efectuó el domingo.

Estos ocupan en la Cárcel Modelo una celda de políticos.

### Entierro de dos víctimas.--El texto del bando del capitán Galán.--Otros detalles.

Comunican de Huesca que hoy se verificó el entierro del chófer Eugenio Longas y del soldado Vicente Barrera, que resultaron heridos en el combate de Jaca.

Al entierro del chófer asistieron sus compañeros e inmenso gentío.

También dicen que se conoce el texto del bando que se publicó al estallar el movimiento en Jaca.

Lo firmaba el capitán don Fermín Galán, y decía que quien atentase de palabra o escrito contra la naciente república se les fusilaría sin sumario.

Ayer en Vecillas se practicaron numerosos registros, encontrándose las armas que fueron repartidas entre los paisanos.

Han sido trasladados a Jaca numerosos prisioneros, quedando en Huesca varios paisanos.

El Consejo de guerra con-

tra un teniente de Infantería se celebrará en Zaragoza.

A los restantes oficiales se les jugará por Consejo ordinario en Jaca.

### Normalidad.---Elogios. - Entierro

Dicen de Zaragoza que la población presenta su estado normal, habiendo cesado la huelga.

Se hacen grandes elogios de la intervención del capitán general, de los estudiantes católicos y otros jóvenes que actuaron de camareros en los cafés durante la huelga y las propinas que recibieron las destinaron a beneficio de los asilos.

Hoy se dió sepultura al cadáver del huelguista que resultó muerto en los sucesos de ayer.

No se autorizó la manifestación de duelo.

El general Lasheras, que fué herido en un brazo en los sucesos de Jaca, ingresó en el hospital.

## De Provincias

Madrid, 16

### Anarquista detenido

Telegrafian de Barcelona que ha sido detenido el anarquista que facilitó el automóvil a los individuos que llevaron a cabo el atraco al Banco.

### El estado de guerra. Aplausos. Entierro. Siguen los registros

Se ha recibido un telegrama de San Sebastián, participando que la proclamación del estado de guerra fué acogida por el vecindario con aplausos.

Una conocida dama cedió los nichos para enterrar al sargento y el guardia que resultaron muertos en los sucesos.

El entierro lo presidieron las autoridades y un hijo del sargento.

Asistieron más de 3.000 personas y muchos militares.

Se ha trasladado a la cárcel de Ondarreta a los detenidos.

Siguen practicándose registros en los domicilios de los revoltosos.

Han llegado refuerzos de la guardia civil.

## Del Extranjero

Madrid, 16

### Poincaré gravísimo

Telegrafian de París que si-

gue gravemente enfermo el ex presidente de la República Mr. Poincaré.

Los médicos que le asisten prohibieron las visitas.

No lograron verlo Mr. Tardieu y otros ministros que acudieron a su domicilio.

## Telegrama oficial

He aquí el telegrama oficial del Ministerio de la Gobernación dirigido al Gobernador civil:

«La situación en España en el día de hoy puede resumirse así: Provincias donde no existe huelga, Alava, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huesca, Las Palmas, Lugo, Madrid, Málaga, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo y Valladolid. Provincias en que existen algunos pueblos en huelga, Albarca (Almansa y Caudete) Ciudad Real (Puertollano) Guipuzcoa (Eibar y Tolosa) y Murcia (Yecla); provincias en cuya capital es general la huelga: Coruña, Huelva, Jaén, Logroño, Navarra, Santander, Vizcaya, y Zaragoza. En Barcelona y Valencia, pero por extenso trabajando bastantes fábricas y notándose franca tendencia a mejorar; por lo demás está abierto el comercio, funcionan los teatros y los tranvías, taxis y autobuses circulan normalmente. El carácter de las huelgas planteadas son de índole profesional se mantienen pacíficas, sin incidentes; son respetados los servicios públicos y el abastecimiento de las poblaciones. En la mayoría de estas trabaja el comercio, se celebran espectáculos y subsiste aunque algo restringido el tránsito rodado. Provincias en que se vuelve al trabajo: León, Salamanca y Zamora. Incidencias ocurridas en algunas provincias: en Alicante, cuya capital tiene pacífica colisión en Callosa Segura y Elche por intentar grupos perturbadores interrumpir las comunicaciones. En Gijón unos revoltosos, principalmente mozalbetes, quisieron arrancar la lápida que daba una calle el nombre de Primo Rivera, situada en la fachada de la Iglesia Jesuitas, grupo apedreó también las ventanas de esta y penetrando en el templo formó una hoguera con bancos y confesionarios y arrojó a ella dos imágenes, expulsados del local autorres hecho y a consecuencia de un disparo inopinadamente producido quedó muerto uno de los revoltosos dispersándose enseguida los demás. Adhesiones Gobierno representaciones patronales obreras y profesionales y aristocráticas y elementos nuestros de prestigio y arraigo, siguen acudiendo al Gobierno para ofrecerse a él de un modo incondicional. Mención especial merece Presidente Consejo Superior Cámaras Comercio, Industria y Navegación, que procediendo con alteza miras digna de todo elogio, dirigió ayer circular telegráfica a estas entida-

des restableciendo la verdad de la situación e invitando a todos los asociados a contribuir con la apertura de sus establecimientos a desvanecer alarmas, fortaleciendo con ello la confianza pública. A la circular han respondido hasta ahora manifestando adhesión y ofreciendo su asistencia ciudadana, las Cámaras de Alava, Andujar, Cáceres, Ciudad Real, Guipuzcoa, Lugo, Manresa, Murcia, Reus, Ronda, Salamanca, Tarragona, Valencia, Valladolid, Valla Vigo y Zaragoza. El resumen que precede responde exactamente a la realidad y su lectura basta para comprender que se va caminando hacia la normalidad.»

## ESPECTACULOS

### En Cervantes

#### DEBUT DE COMPAÑIA

Mañana debutará en nuestro coliseo de Cervantes, la compañía de comedias de la popular y notable actriz Luisita Rodrigo, dirigida por Francisco Rodrigo, que tan excelente campaña está realizando por las principales capitales.

El abono es por diez funciones, debutando con el estreno de la comedia en tres actos de don Carlos Arniches, «La condesa está triste», de gran éxito.

Se estrenarán las principales obras de la presente temporada.

### En Hesperia

Para esta noche, en este popular cinematógrafo, se proyectarán desde las 9.30, la bonita película cómica titulada «Tres días de escuela» y la super producción en 9 partes «Wolga Wolga», maravillosa versión cinematográfica del poema ruso, «Stenka Ragin».

## PASANDO EL RATO

### Es lo único que falta

No estaremos de pesetas y de gusto muy sobrados, mas se observa a simple vista que ya estamos a dos pasos del natalicio divino, por todos tan celebrado. Confiterías y tiendas, de más o de menor rango, refuerzan sus anaquelos con los más ricos y gratos productos que en esos días son de consumo obligado; escépticos y entusiastas, sin temor al desengaño, con lo que pueden se entregan de los lotejos en brazos; con los ruidos nocturnos peculiares y ordinarios, el ronco de la zambomba se mezcla de vez en cuando; véñense no pocos «balenas» que son de la infancia encanto; retornan a sus hogares los que de ellos alejados por distintas circunstancias, viven gran parte del año; y los que en verso o en presa demandan el aginaldo

ya están preparando el «sable» con atenciones y halagos. De las Navidades, todo son indicios y presagios. Y eso que aún no han venido los paveros y los pavos.

P. PILLO

## BOTICA CENTRAL

DÉL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

REAL. NÚM. 15 - ALMERIA

## GACETILLAS

### Un ascenso

Ha sido ascendido el Jefe de la Prisión de Sorbas de esta provincia, don Emilio Martín Rodríguez, señalándosele el sueldo de 4.000 pesetas, con la denominación de oficial de segunda clase.

### Por hacer daño

Ante el Juzgado municipal de Gérgal, ha denunciado la Guardia civil a Juan Vicente Hernández, vecino de Aulaga, por haber arrancado plantas de chumbos en la propiedad de Mariano Martínez Parra.

### A las señoras

Se encuentra nuevamente en el Hotel Simón, el viajante de «La Villa de París», de Madrid, don Adrian Gomez, con un extenso y nuevo surtido de modelos de abrigos y vestidos, solo por ocho días.

### Avisos: Hotel Simón.

### ¡Buen cojo será!

Anteayer al oscurecer, poco momentos de pues de darse lectura en el Paseo del Príncipe al bando militar declarando el estado de guerra, fué hallada una muleta que está depositada en la Inspección de la Guardia municipal.

¡Un cojo que se fué sin muleta! Es el colmo.

### Pide aumenta

El subdelegado municipal en la Pescadería don José Sánchez Rueda, ha solicitado del Ayuntamiento aumento de sueldo desde primero de año próximo.

### Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

### Una dimisión

El médico de la Beneficencia municipal don Eugenio Peralta, después de dar las gracias al Ayuntamiento por haber sido designado para formar parte del tribunal que ha de actuar en las oposiciones a médico tocólogo, hace renuncia del expresado cargo.

### Un ruego

La calle de Fernández constituye un peligro para los niños, pues después de las últimas lluvias el derrumbamiento que dijimos arrastró gran parte de un muro de contención.

Rogamos al señor Alcalde envíe unos obreros que compongan dicho desperfecto, que es de importancia, por la vida de los muchos niños que por allí tienen su morada.



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

**Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana**

**FLORIDA** Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1930 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires  
**ALSINA** Saldrá de Almería el 7 de Enero de 1931, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**CAMPANA** Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1931, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527.50 pesetas  
 De 2 años a 10 sin cumplir un medio 567.50 id. id.

**CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS**  
 Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en 1ª, 2ª y 3ª clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en 1ª clase para abastecerse de carbón y agua, de lo que la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es irremediable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza.

**Para los de tercera clase comida a la española**

**AVISO IMPORTANTE.**—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.  
 Para más informes: Sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.**  
 Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERIA y Curtina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



## Compañía Trasatlántica de Barcelona

**Antes A. López y Compañía**

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Enero, el magnífico vapor

**Reina Victoria Eugenia**

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Enero el vapor

**Marqués de Comillas**

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristobal saldrá del puerto de Málaga el día 24 de Diciembre el magnífico vapor

**J. S. Elcano**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Diciembre el vapor

**Reina Victoria Eugenia**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Sagura, 2 bajos.

Visite en Madrid el

## HOTEL DE VENTAS

donde en

## dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

## HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34, ATOCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN  
 ÚNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE.

## ¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justa valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 35/37; Losana, Príncipe 20; Grados, Príncipe, 44; Romero Plaza San Pedro, 2; Manzano Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Fusiónarios Obispo Berá, 35; Iñáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Fe es Catón 11; Martín, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos 14; Lazo Molinos 11 y P. Molinos de Viento.

## HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias, náuseas, vómitos después de comidas, indigestiones, inapetencias, debilidad estomacal, acedias, disenteria y egana enerlpara todas aquellas afecciones que revelan un estómago doloroso. Digémalas o no.

Para más datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 0

Almería botica de Santo Domingo.

## ¡SISTERA!

## HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.  
 PLAZA CANALEJAS, 4  
 PASO PRÍNCIPE, 11  
 ALMERIA.

## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

**Línea de Almería-Melilla-Ceuta**  
 Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Ceuta-Orán, todos los martes.

**Línea Almería-Orán**  
 Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

**Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)**  
 Llegada a Almería los Miércoles 9 y 23 de Julio, 6 y 20 de Agosto. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

**Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao**  
 Salida para Bilbao con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes. Salida para Barcelona con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.  
 Para más informes sus Agentes: **Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.**

# LA "CASA ROMERO"

## COMPRA

## MONEDAS DE ORO

— Y —

## BILLETES EXTRANJEROS

== ES LA QUE MAS PAGA ==

**SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10**  
**ALMERIA**

Anunciese en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL  
 ALMERIA